
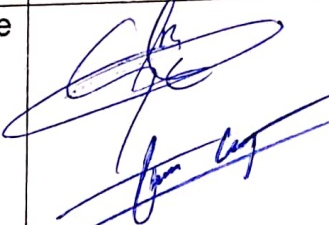
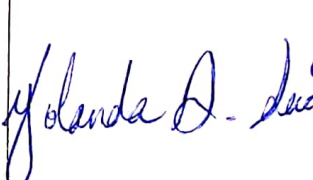

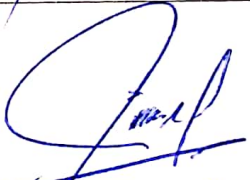



LISTA DE ASISTENCIA

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DE TONALA, JALISCO. CELEBRADA EL DIA 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.

Nombre:	Cargo	Asistencia/suplencia
<p>P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos</p> <p>Regidora Karen Yesenia Dávalos Hernández.</p>	<p>Titular de la Presidencia Municipal de Tonalá.</p>	
<p>Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez</p>	<p>Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá.</p>	
<p>Mtra. Laura Liliana Olea Frías</p> <p>Anahil Ruvalcaba Mercado</p>	<p>Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos.</p>	
<p>Lcda. Celia Guadalupe Serrano Villagómez</p> <p>Araceli Sarahi Orozco Aranda</p>	<p>Regidora integrante de la Comisión Edilicia de Gobernación, Justicia y Asuntos Metropolitanos y Fortalecimiento Municipal.</p>	
<p>Lic. José Amado Rodríguez Garza</p> <p>Arq. Rubén Sedano Velica</p>	<p>Regidor Presidente integrante de la Comisión Edilicia de Seguridad y Prevención Ciudadana.</p>	

Lic. Nicolás Maestro Landero.	Síndico Municipal de Tonalá, Jalisco.	
Lic. San Juanita Maestro Zamarripa		
Mtro. Carlos Rodríguez Burgara.	Director General de Bienestar Social.	
Corina del Carmen Campos Reyes		
Mtro. Iván Antonio Peña Rocha	Titular de Hacienda Municipal.	
Mtra. Yolanda Denice Suarez Nuño		
Lic. Margarito Mayorga Basulto	Jefatura de Juzgados Municipales.	
Lic. Víctor Jesús Aceves Jiménez	Titular de la Comisaria de Seguridad Pública del Municipio de Tonalá, Jalisco.	
Lic. Fernando García Vega		Lic. Fernando García Vega
L.C.P Rafael Mendoza Mendoza	Director de Servicios Médicos Municipales.	
Lic. Juan Joel Sánchez Mercado		
Melina Gallegos Velázquez	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Tonalá.	
Lic. María Elena Ruiz Salazar		

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE A LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DE TONALA, JALISCO. CELEBRADA EL DIA 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.



IMMT/470/2022

ASUNTO: SE CITA A SESION DEL SISTEMA.
TONALA, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

C. MELINA GALLEGOS VELÁZQUEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA, DIF TONALA. JALISCO.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarla a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DIA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.-Aprobacion del acta de la sesión ordinaria de Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

SISTEMA DIF TONALA
OFICIALÍA DE PARTES

Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.

Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



c.c.p. archivo
AMCS/hrmm.

25 MAR. 2022

ANEXOS:

1.- Carta Convocatoria HORA 15:00



IMMT/469/2022

ASUNTO: SE CITA A SESION DEL SISTEMA.
TONALA, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

L.C.P. RAFAEL MEDOZA MENDOZA
DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

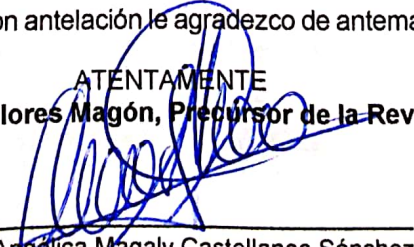
- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.-Aprobacion del acta de la sesión ordinaria de Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"


Lcda. Angelica Magaly Castellanos Sánchez.
Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA
MUJER
TONALÁ

GOBIERNO MUNICIPAL DE
TONALÁ 2021-2024



c.c.p. archivo
AMCS/hrmm.

14:58
25 MAR, 2022
RECIBIDO
UNIDAD MEDICA CENTRO
"Pbro. Rafael Gonzalez Gonzalez"



IMMT/468/2022

ASUNTO: SE CITA A SESION DEL SISTEMA.
TONALA, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

LIC. VICTOR JESUS ACEVES JIMENEZ
TITULAR DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE TONALA, JALISCO.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.-Aprobacion del acta de la sesión ordinaria de Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Lcda. Argélita Magaly Castellanos Sánchez.
Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



C.E.P. archivo
AJACS/hmmn.



IMMT/467/2022

ASUNTO: SE CITA A SESION DEL SISTEMA.
TONALA, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

LIC. MARGARITO MAYORGA BASULTO
JEFATURA DE JUZGADOS MUNICIPALES.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.-Aprobacion del acta de la sesión ordinaria de Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE

“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.
Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.

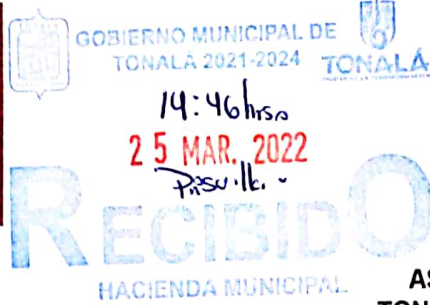


GOBIERNO MUNICIPAL DE TONALÁ 2021-2024

RECIBIDO
JUZGADOS MUNICIPALES

25 MAR. 2022
03:08

c.c.p. archivo
AMCS/hrmm.



IMMT/466/2022

ASUNTO: SE CITA A SESION DEL SISTEMA.
TONALA, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

MTRO. IVAN ANTONIO PEÑA ROCHA
TITULAR DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

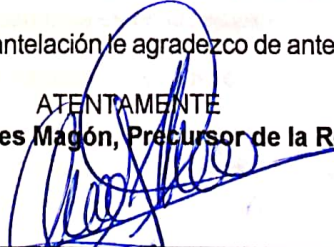
- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.-Aprobacion del acta de la sesión ordinaria de Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"


Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.
Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



c.c.p. archivo
AMCS/hrmm.



IMMT/4642022

ASUNTO: SE CITA A SESIÓN DEL SISTEMA.
TONALÁ, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

LIC. NICOLÁS MAESTRO LANDEROS
SINDICO MUNICIPAL DE TONALÁ, JALISCO.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.-Aprobacion del acta de la sesión ordinaria de Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE
"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.
Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



c.c.p. archivo
AMCS/hmm.



2:31
25 MAR. 2022
Mireva
RECIBIDO
REGIDORES



IMMT/463/2022

ASUNTO: SE CITA A SESION DEL SISTEMA.
TONALÁ, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

LIC. JOSE AMADO RODRIGUEZ GARZA
REGIDOR PRESIDENTE INTEGRANTE DE LA COMISION
EDILICIA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN CIUDADANA.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.-Aprobacion del acta de la sesión ordinaria de Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.
Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



c.c.p. archivo
AMCS/hrmm.



IMMT/462/2022

ASUNTO: SE CITA A SESION DEL SISTEMA.
TONALÁ, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

LIC. CELIA GUADALUPE SERRANO VILLAGÓMEZ
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA DE GOBERNACION,
JUSTICIA, ASUNTOS METROPOLITANOS Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DIA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

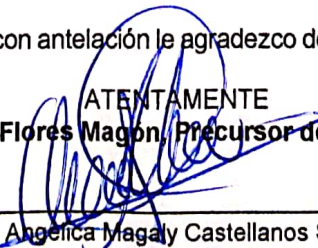
- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.-.-Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Instalación del Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE

“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”



Licda. Angelica Magaly Castellanos Sánchez.
Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



c.c.p. archivo
AMCS/hrmm.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
TONALÁ 2021-2024
TONALÁ
CIUDAD DE LA TRANSFORMACIÓN

4:59
25 MAR. 2022
RECIBIDO
REGIDORES

Reg. Liliana Olea



IMMT/461/2022

ASUNTO: SE CITA A SESION DEL SISTEMA.
TONALÁ, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

MTRA. LAURA LILIANA OLEA FRIAS
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE
IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS HUMANOS.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DIA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

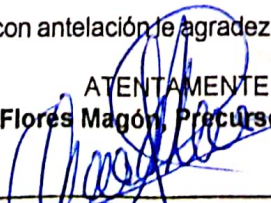
- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.- .-Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Instalación del Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"


Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.
Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.

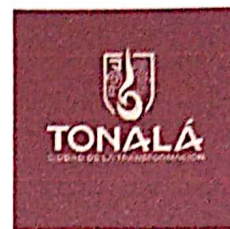


c.c.p. archivo
AMCS/hrmm.

001053



GOBIERNO MUNICIPAL DE
TONALÁ 2021-2024
TONALÁ



ACUSE

IMMT/460/2022

ASUNTO: SE CITA A SESIÓN DEL SISTEMA.
TONALÁ, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

**P.A.S. SERGIO ARMANDO CHAVEZ DAVALOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONALÁ. JALISCO.
PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.-Aprobacion del acta de la sesión ordinaria de Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"


Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.
Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



c.c.p. archivo
AMCS/hrmm.

29 MAR. 2022
RECIBIDO
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Verónica
10:19 am

Lic. Karen Yesenia Dávalos Hernández
Regidora Municipal
Presente:

Con el gusto de saludarle me dirijo a Usted haciéndole llegar la convocatoria para la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres; próxima a celebrarse el día miércoles 30 de marzo del año en curso en el horario y lugar especificados en el documento adjunto.

En virtud de lo anterior y toda vez que el C. Presidente Municipal ha tenido a bien designarla como su suplente para asistir a estas sesiones, mucho agradeceré atender esta convocatoria.

Sin otro particular a que referirme de momento, me despido reiterando mi atención ante cualquier comentario adicional al respecto.

Atentamente
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas,
Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"




SECRETARÍA PARTICULAR
Lic. Verónica Yanira Sepúlveda Velázquez
Secretario Particular


c.c.p. Minutario.

c.c.p. **Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez** – Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco – Para su conocimiento.

Volante 1052 Oficina de Partes
VYSV/m@tla

 /gobiernotonala

 @gobierno_tonala

 Gobierno Tonalá



SP/VYSV/0609/2022
Tonalá, Jalisco; a lunes 28 de marzo de 2022

Lic. Karen Yesenia Dávalos Hernández
Regidora Municipal
Presente:

Con el gusto de saludarle me dirijo a Usted haciéndole llegar la convocatoria para la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; próxima a celebrarse el día miércoles 30 de marzo del año en curso en el horario y lugar especificados en el documento adjunto.

En virtud de lo anterior y toda vez que el C. Presidente Municipal ha tenido a bien designarla como su suplente para asistir a estas sesiones, mucho agradeceré atender esta convocatoria.

Sin otro particular a que referirme de momento, me despido reiterando mi atención ante cualquier comentario adicional al respecto.

Atentamente
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas,
Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"



SECRETARIA PARTICULAR
Lic. Verónica Yanira Sepúlveda Velázquez
Secretario Particular

c.c.p. Minutario.

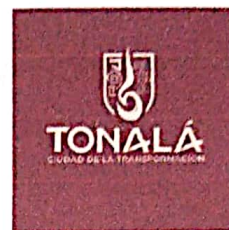
c.c.p. **Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez** – Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco – Para su conocimiento.

Volante 1053 Oficina de Partes
VYSV/m@rd

@gobiernotonalá /gobiernotonalá

@gobierno_tonalá

Gobierno Tonalá



IMMT/465/2022

ASUNTO: SE CITA A SESION DEL SISTEMA.
TONALA, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

MTRO. CARLOS RODRIGUEZ BURGARA
DIRECTOR GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DIA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

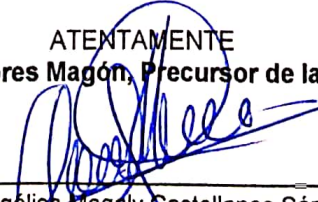
- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.-Aprobacion del acta de la sesión ordinaria de Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"


Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.
Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



c.c.p. archivo
AMCS/hrmm.

318
25 mar 2022